

# EL REINO.

Sábado 28 de Marzo de 1863.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 1051

AÑO V.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario. Las suscripciones empiezan en primero y mediados de cada mes.

## OTRA.

Con el fin de evitar extravíos en las cartas que contengan sellos de franqueo para pago de suscripciones, duplicamos a los que las remitan se sirvan certificarlas.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

### DEL EXTERIOR.

Turin 26 (por la noche).—Ha empezado en el Parlamento la discusión sobre la cuestión de Polonia. La comisión propone que se manden las peticiones al ministro, quien no se niega a ello.

Berlin 26 (por la noche).—Las tropas de reserva serán pronto licenciadas.

Paris 27.—Las noticias de Saigon alcanzan al día 3. Los refuerzos mandados a Shang-hai desde Manila y Franela han llegado a su destino.

Jonong, centro de la insurrección, ha sido tomada sin resistencia.

Varsovia 26.—En dos encuentros con bandas numerosas de insurgentes han sufrido estas pérdidas de 200 y 300 hombres, y se cree que los caudillos Zeczkowski y Lelewel, que las mandaban, perecieron.

Marsella 26.—Cuando el sultan vaya a Egipto visitará a Rodas y Candia. Ha habido un gran motín en Smirna contra los judíos, acusados falsamente de haber robado un niño. Los hombres y las mujeres los maltrataron y herían. La autoridad intervino e hizo algunas prisiones.

En Atenas el ministro de Justicia y el de Negocios extranjeros han hecho dimisión por dificultades con la Asamblea.

Reina indisciplinada en el ejército y anarquía en el pueblo.

Londres 26.—Dice el Times que el príncipe Guillermo, hermano de la princesa de Gales, será recomendado para rey de Grecia. Se asegura que Rusia y Francia apoyan esta candidatura. Los diarios de Copenhague dicen lo mismo.

Roma 26.—El día de la Anunciación fué el Papa con gran pompa a Santa Maria, en medio de un gentío inmenso que lo victoreaba.

Turin 26.—Sabedor el gobierno de que se organizaban bandas en territorio romano, envió tropas suficientes, y una de aquellas, que avanzó hasta Mignano, fué derrotada y dispersa.

Paris 26.—Se dice que el gobernador civil de Varsovia, marqués de Wiclopolski, ha dirigido una carta al príncipe Napoleón acerca de la parte del discurso del príncipe que le concierne.

Se decía en New-York que los federales se habían apoderado de la ciudad de Yazoo y de los transportes separatistas.

Londres 27 (por la noche).—El Morning-Post dice que los griegos están dispuestos a aceptar por rey al príncipe Guillermo de Dinamarca. Inglaterra cederá las islas Jónicas.

Paris 27.—Noticias de Shang-hai del 3 de Febrero dicen que los tagalos habían contribuido a la toma de Jocong.

El 3 por 100 francés se ha hecho en Paris después de Bolsa a 69-70.

Paris 27.—Hoy se ha hecho en Bolsa: el 3 por 100 francés, a 69-10; el 3 español, a 50; el diferido a 46; la amortizable, a 27 %; y los consolidados ingleses a 92 3/4. El Moviliario francés se hizo a 1,287; el español a 895; ferro-carril de Zaragoza a 732, el del Norte a 555, y Mercantil a 675.

## SECCION OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### REAL ACADEMIA DE CIENCIAS.

Discurso leído por el Sr. D. Carlos Ibañez e Ibañez en su recepción pública como académico de número el día 8 de Marzo de 1863.

(Conclusion.)

Los cuadrantes y demás sectores de círculos provistos de anteojos astronómicos con micrómetro, graduados cada vez con más exactitud, y subdivididos por líneas transversales, ofrecían a los astrónomos poderosos medios de observación, que utilizaron con notable inteligencia Picard, Cassini y La-Hire en las determinaciones astronómicas y vastas operaciones geodésicas que llevan sus nombres.

Asombro causa que en medio de la general aceptación con que fueron recibidos los últimos inventos llamados a hacer progresar rápidamente la ciencia, levantase su autorizada voz el astrónomo Hevel contra la sustitución de las pínulas por el anteojo. A pesar de su obstinación en este punto, presalió el célebre observador de Dantick grandes

servicios a la astronomía práctica, habiendo aplicado a sus numerosos instrumentos varias mejoras, tales como los movimientos lentos con tornillos de coincidencia, y el pequeño arco dividido que, para apreciar las fracciones de la graduación, había imaginado el geómetra Pedro Vernier. Algun autor ha atribuido el mérito de tan útil invención a P. Clavio, que resolvió en 1611 el problema de dividir gráficamente una recta en partes iguales, valiéndose de dos divisiones trazadas en su prolongación, una en el mismo número de partes que deseaba obtener, y otra en una parte más; pero Vernier, en su tratado del nuevo cuadrante, que dedica en 1631 a la infanta de España doña Isabel, manifiesta que la novedad del instrumento consiste en el arco graduado que acompaña constantemente a la visual, y no en el principio aritmético que sirve de base a la subdivisión, pues este es bien conocido de todo matemático, así como los demás sistemas en que es preciso hacer uso del compás ó de una multitud de circunferencias, con incertidumbre y confusión. Y en efecto, los instrumentos experimentaron un verdadero progreso, que todos los observadores han sabido apreciar, por lo que parece justo dar á tan sencilla pieza el nombre del inventor, como se hace ya en varias naciones; si bien se conoce en otras con el nombre latino del sabio portugués Nuñez, que empleó por primera vez las circunferencias concéntricas, y que por sus importantes trabajos ha alcanzado gran celebridad.

Aunque la astronomía no utilizó verdaderamente hasta el siglo XVIII los principales aparatos físicos destinados al estudio de la atmósfera, pertenece al siglo XVII la gloria de su invención. El termómetro de alcohol, conocido desde algún tiempo antes, y usado ya en 1641 para las observaciones de temperatura en varios puntos de Italia; el barómetro, descubierta tres años después por Torricelli al comprobar las ideas de Galileo sobre la ascension del agua en las bombas, ideas conformes con la opinion de Kepler, a quien la contemplación de la naturaleza había hecho decir en 1604 que nuestra atmósfera era pesada; el higrómetro, que aunque tan imperfecto en su origen, presentaba indicaciones interesantes, han venido a ser con frecuencia compañeros del astrónomo inseparables del observador dedicado al estudio del relieve del globo, en cuya investigación tanta influencia tiene el estado de la atmósfera.

Dos nuevas é importantes invenciones vienen a aumentar el número de aparatos que ayudan á los astrónomos en sus delicados trabajos. Huyghens aplica en 1656 el péndulo á los relojes, y Gregory construye siete años después el telescopio de reflexión, cuya idea había ocurrido ya á Merenne, aunque sin haberla publicado. El ilustre Galileo empleó el péndulo simple para medir pequeños intervalos de tiempo; el matemático Vicente Mut determinó en Mallorca, antes del año de 1640, la longitud del péndulo de segundos; y estos primeros ensayos condujeron al astrónomo holandés á su célebre aplicación; pero geómetra profundo al par que diligente observador, investigó la forma de la curva que debía recorrer el péndulo para alcanzar el perfecto isocronismo de las oscilaciones; curioso problema cuya resolución, inaplicable al objeto que la promovió, ha proporcionado el conocimiento de la forma y propiedades de la cicloide. Formada por Gregory un aparato catóptrico, y reconocida la aberración de refrangibilidad, superior á la producida por la forma esférica de las lentes, que Descartes había intentado sustituir con la hiperbólica, se dedica el inmortal Newton al estudio de los aparatos de reflexión, construyendo por sí mismo un telescopio que regaló á la Sociedad real de Londres el día de su ingreso en aquella ilustre academia: mostrando así que el cultivo de las matemáticas en sus más elevadas especulaciones no está reñido con los trabajos mecánicos que las ciencias de observación reclaman para su progresivo desarrollo.

De la misma época data el origen de los goniómetros de reflexión, fundados en un principio tan sencillo como fecundo, que, aplicados á los aparatos náuticos, ha sido de incalculables ventajas para los progresos de la navegación. Este invento, debido al doctor Hooke en 1681, fué perfeccionado por Newton veinte años después; pero permaneciendo sin aplicación durante más de diez lustros, no es extraño que se haya atribuido generalmente al astrónomo Halley, que en 1731 lo dió á conocer en una publicación especial, y dispuso la construcción de varios octantes con doble reflexión, que fueron reemplazados por los modernos sextantes. La relojería debe también al siglo XVII la aplicación que hizo Huyghens en 1665 del muelle espiral, importante mejora introducida en los antiguos relojes, de los cuales se conserva alguno del tiempo de Carlos V, en que una hoja de espada ejerce las funciones de resorte. El mismo astrónomo, al estudiar la doble refracción de la luz en un trozo de cristal de Islandia, descubrió en 1678 la polarización, y abrió así el camino en que han brillado muchos sabios distinguidos, contribuyendo al esclarecimiento de varios fenómenos de la astronomía física.

Reconocidas las ventajas de las circunferencias completas sobre los sectores de mayor ó menor número de grados, se establecieron círculos murales de grandes dimensiones; y la dificultad que presentaban estos en su construcción para servir de verdaderos instrumentos de paso, originó la feliz idea del anteojo meridiano con los actuales colimadores, publicada en 1700 por el dinamarqués Roemer, que había presentado veinticinco años

antes los primeros estudios sobre la propagación de la luz, introduciendo además el uso del microscopio con micrómetro fijo para apreciar las fracciones de división en los limbos de los instrumentos; aplicación que, perfeccionada sucesivamente, ha contribuido á la rapidez y exactitud de las observaciones modernas, llegando á generalizarse en los instrumentos astronómicos y en los usados para las operaciones de alta geodesia.

Los nacientes estudios sobre la constitución física de los cuerpos celestes, exigían ya desde principios del siglo que nos ocupa, perseverantes observaciones, durante las cuales se hallase siempre el astro en el campo de la vision, lo que dió origen al uso del pié paraláctico para seguir el movimiento diurno con un anteojo que giraba alrededor de un eje paralelo al de rotación de la tierra, como lo describió Scheiner en 1626, atribuyendo su invención al P. Gruberger. Pero este primer ensayo no bastaba para determinar el pequeño movimiento anual de las estrellas, observando sus declinaciones con el auxilio de aumentos considerables, porque era preciso que el anteojo se moviese por sí mismo suave y uniformemente, á imitación del magistoso movimiento que nuestros sentidos perciben en la bóveda celeste; resultado que ha llegado á conseguirse en las magníficas ecuatoriales conducidas por máquinas de reloj, que poseen hoy los principales observatorios de Europa y América.

El anteojo astronómico, el reloj de péndulo, el telescopio y otros varios instrumentos de observación; el descubrimiento de los cuatro satélites de Júpiter, el del anillo de Saturno y de cinco de sus satélites; el de la rotación del sol, de Júpiter, de Venus y de Marte; el achatamiento del segundo, las sublimes leyes del movimiento de los astros, y la de la atracción universal, constituyen el rico presente que debe la astronomía al gran siglo de Kepler, de Galileo y de Huyghens; de Fermat, de Newton y de Leibnitz.

Los rápidos progresos que hizo la astronomía durante esta época memorable, adelantándose á las demás ciencias con que se halla más íntimamente ligada, reclamaban de estas nuevas y poderosas auxilios. Desde el siglo XVIII se ve felizmente secundada la astronomía práctica por la física y la mecánica, y bien pronto se levanta vigorosa, acercándose con paso seguro al objeto de sus difíciles aspiraciones.

La medición del tiempo, que había ya recibido del ilustre Huyghens el péndulo y el muelle espiral, reclamaba de la física un medio de evitar las continuas variaciones que experimentaban los relojes por los cambios de temperatura; 59 años después de aquella célebre aplicación, intentaba Graham compensar el péndulo fundándose en la desigual dilatación de los metales, que condujo en 1721 á la compensación de mercurio, y poco después á la rejilla de Harrison; habiendo alcanzado tan importante mejora á los relojes marinos ó cronómetros, que ya mediado el siglo recibieron de Le Roy el volante circular compensado y el muelle espiral isocrono; elementos que con el escape libre del mismo constructor, perfeccionado por Arnol, Earnshaw y otros artistas modernos, forman hoy esas máquinas portátiles de tan admirable regularidad.

Si la relojería de precisión deba exclusivamente su existencia á los progresos de la física, la vision telescópica recibió de la misma ciencia un auxilio tan eficaz, que ha formado época en la historia de la astronomía práctica. En los oscuros anteojos que llegaron á construirse por Campani y Azout se disminuía todo lo posible la abertura del objetivo, tomando además otras precauciones que no alcanzaban á impedir la formación de las imágenes circulares del iris, que tanto dificultan la observación.

Admitido, según un experimento de Newton, el principio de que un rayo de luz no podía refractarse sin sufrir la descomposición, se creía imposible despojar á las imágenes de aquel grave defecto; pero el insigne Euler, que intentó asimilar el objetivo al ojo humano valiéndose de una combinación de cristal y agua, para corregir á la vez la aberración de esfericidad y la de refracción, suscitó una viva controversia que, ilustrada por Klingenstierna y Dollond, concluyó con la célebre experiencia de este último, demostrando la posibilidad de formar objetivos que no produjesen imágenes rodeadas de la aureola de colores, lo que originó el anteojo acromático, premiado en 1758 con la gran medalla de la Sociedad real de Londres.

La Academia de ciencias de Paris, que, haciendo uso de su poderoso iniciativa en las cuestiones científicas, había encargado al astrónomo Richer un expedición al Ecuador, dispuso posteriormente la formación de dos comisiones dirigidas por Maupertuis y Bouguer, encargándoles la determinación de la magnitud del grado de meridiano terrestre hacia el círculo polar ártico y cerca del Ecuador, con el objeto de disipar definitivamente las dudas acerca de la verdadera forma de la tierra.

Entre los memorables trabajos geodésicos de esta última comisión, de la que formaban parte los distinguidos marinos españoles D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, se cuentan los provechosos estudios hechos sobre la constitución física de la atmósfera, que demostraron la necesidad de introducir las indicaciones barométricas y termométricas para calcular las correcciones relativas á la refracción, cuya teoría físico-astronómica ha sido después cultivada con empeño por los geómetras de más nombre, é ilustrada con difíciles observaciones, tales como las recogidas por Humboldt en su excursión al imponente Chimborazo, y por Gay-

Lussac, Bixio y Barral durante sus célebres ascensiones aerostáticas, en que se elevaron á más de 7,000 metros sobre el nivel del mar. El astrónomo Bouguer imaginó en 1748, poco después de su vuelta á Europa, el heliómetro de dos objetivos, perfeccionado en Inglaterra por Savery con la sustitución de uno solo dividido en dos partes iguales, que se mueven paralelamente á lo largo del diámetro común; instrumento muy usado después por el ilustre Bessel en sus notables trabajos sobre la paralaje de las estrellas.

En medio de sus multiplicados estudios se dedicó también D. Jorge Juan á cuanto se enlaza más directamente con la construcción de instrumentos, habiendo escrito á mediados del siglo su interesante memoria sobre la fábrica y uso del cuarto de círculo, en que considerando la graduación como la cosa más difícil de ser bien ejecutada, pone de manifiesto con cuatro triángulos de la cadena del Perú la influencia que en aquella época tenían los errores de la división, y la importancia de determinarlos cuidadosamente para aplicar á los valores obtenidos las correspondientes correcciones, que en los ángulos presentados como ejemplo llegan alguna vez á 26 segundos.

Durante el último tercio del siglo reciben los instrumentos importantes mejoras. Haciendo una feliz aplicación de la idea que había ya publicado en 1752, propone, quince años después, el célebre astrónomo Tobias Mayer la sustitución del octante con un círculo de reflexión, en que se disminuían los errores á medida que se multiplicaban las observaciones; cuyo pensamiento fué notablemente perfeccionado por Borda en 1755. Mientras este distinguido marino francés fundándose en el mismo principio de Mayer, imagina en 1786 su círculo repetidor, el teodolito inglés, compuesto de un anteojo montado en un círculo horizontal, cambia completamente en manos de Ramsden, y se convierte en un instrumento que mide á la vez los ángulos azimutales y las distancias al zenit; introduciéndose también, aunque lentamente, el uso del nivel de aire, que ha venido á reemplazar con inmensa ventaja á las plomadas en todos los aparatos de precisión.

Pero lo que ocasionó un cambio radical en los instrumentos, permitiendo hacer uso de las pequeñas dimensiones, fué la manera de ejecutar la división de los limbos. El procedimiento ordinario de dividir por medio del compás se perfeccionaba en Inglaterra por Bird, cuando el duque de Chaulnes, aplicando la idea de las máquinas empleadas por los ingleses desde principios del siglo para construir las ruedas dentadas de los relojes, presentó á la Academia de ciencias de Paris en 1765 el sistema de plataforma graduada y microscopios, que puede considerarse como el origen de las inapreciables máquinas de dividir usadas en el día, compuestas generalmente de plataformas movidas por tornillos tangentes, según el método de Ramsden, ó de grandes círculos combinados con el uso del microscopio micrométrico.

Estudiando la paralaje ánu con un anteojo meridiano de grandes dimensiones, descubre Bradley en 1728 la aberración de las estrellas; y después de diez y nueve años de observar incesantemente con su gran sector zenital, comprueba el movimiento de nutación, sospechado ya por Newton con arreglo á los principios de la gravitación universal. Los telescopios de William Herschel, que llegan á una amplificación de 6,500 veces, proporcionan en manos de este gran observador el descubrimiento de Urano y de seis de sus satélites, el de la existencia de otros dos satélites de Saturno y la rotación y achatamiento de este planeta, así como los vastos y fieles estudios sobre las nebulosas, y las observaciones de estrellas múltiples con los micrómetros de lámpara y de posición, que le permiten presentar el sistema estelar bajo un punto de vista que tanto se presta á las futuras investigaciones de los astrónomos.

En vista de los prodigiosos resultados obtenidos con los telescopios de Herschel, ordenó el rey don Carlos IV la adquisición de uno de 25 piés de longitud con destino al naciente Observatorio astronómico de Madrid, comisionando al distinguido capitán de navío de la real armada, D. José Mendoza y Rios, para que realizase detenidamente el instrumento, remitiéndolo á España con las precauciones necesarias, lo que tuvo lugar á fines de 1801, según consta en la descripción y numerosos dibujos que con otros documentos originales se conservan en el archivo de aquel establecimiento. El marino Mendoza, que desempeñó con singular acierto esta comisión, se hizo notar muy ventajosamente por sus interesantes publicaciones que, dando principio en 1787 por el tratado de navegación, calificado por Navarrete de la obra más magistral y más completa que de esta materia tenemos en nuestro idioma, y siguiendo con otros varios trabajos que vieron la luz pública en España, en Inglaterra y en Francia, concluye con sus célebres tablas de astronomía náutica, citadas con gran elogio por Delambre (1) y de las que se han hecho repetidas ediciones en los tres países. Consagrado con verdadero entusiasmo á los estudios propios de la noble profesión que había abrazado, perfeccionó también los instrumentos náuticos, describiendo en las *Transacciones filosóficas* de 1801 su

(1) «En exposant dans le volume de l'an XIV diverses méthodes pour le calcul des distances de la lune au soleil et aux étoiles, j'ai donné ouvertement la préférence á celle de M. Mendoza sur les autres et sur toutes les autres. Depuis cette méthode est devenue plus facile encore par la publication de ses Tables. Cet ouvrage est le plus complet, le mieux conçu, le plus commode qui ait encore paru sur l'Astronomie nautique.» (Delambre, *Connaissance des temps pour l'an 1808.*)

círculo de reflexión, que proporciona más exactitud y facilidad en las observaciones.

Otro sabio español, el matemático Rodriguez, que tomó parte con Biot, Arago y Chaux en las observaciones de la cadena del meridiano de Paris, prolongada á lo largo de nuestras costas orientales y hasta la isla de Formentera, rehizo por completo los penosos cálculos á que dieron lugar los trabajos geodésicos del coronel Lambert en la India, y descubrió varios errores que habían conducido á Delambre á un valor demasiado grande del achatamiento terrestre (1), considerablemente reducido después de verificar las correspondientes correcciones. Los valores generalmente adoptados para los semi-ejes polar y ecuatorial, han sido modificados recientemente por Struve, á consecuencia de la comparación directa entre el arco de la India y el de 25° 20' medido desde el Danubio al mar Glacial; trabajo inmenso publicado por la Academia de ciencias de San Petersburgo (2).

Imaginados, como se ha indicado ya, los principales instrumentos de observación, reciben en nuestro siglo numerosas modificaciones que los perfeccionan notablemente: sabios astrónomos y distinguidos artistas combinan sus esfuerzos para cultivar con decidido empeño este fructífero campo de la ciencia; y llamando en su auxilio al análisis, poderosa palanca intelectual que desde el siglo XVII se ha engrandecido sucesivamente, elevan á la astronomía práctica á una altura tal que, como ha dicho un autor moderno, medio siglo bastaría para rehacer una ciencia que ha tardado más de dos mil años en desarrollarse y llegar al estado de prosperidad en que hoy la vemos. Los círculos meridionales reunen por sí solos las propiedades de los murales y de los anteojos de paso; los objetivos alcanzan dimensiones desconocidas hasta ahora, conservando y aumentando la claridad y exactitud de las imágenes; invéntanse diferentes especies de micrómetros, y se modifican otros conocidos ya anteriormente, construyéndose roscas micrométricas de admirable precisión; los instrumentos de medir ángulos adquieren una forma simétrica y una solidez que proporciona los más felices resultados; la división de los círculos se hace con notable perfección en talleres de primer orden, cuyas máquinas marchan alguna vez á impulsos de un motor eléctrico; la sensibilidad y uniforme trabajo interior de los niveles, llegan á cuanto se puede desear; progresa grandemente la relojería, tanto en la disposición de sus principales mecanismos, como en el ajuste general de todas las piezas, y los instrumentos portátiles usados en las operaciones más elevadas de la geodesia, dan resultados que hubiera sido quimérico esperar de los que las artes producían hace un siglo.

Los teodolitos y círculos conocidos con el nombre de repetidores, después de prestar grandes servicios á la astronomía y á la geodesia, son reemplazados por muchos observadores de nuestra época con los instrumentos fundados en el principio que se ha convenido en llamar de *reiteración* ó medición simple del ángulo, hecha diferentes veces sobre distintas partes del limbo: principio que presenta ventajas evidentes en la observación de distancias zenitales, y que aplicado á círculos divididos con esmero y provistos de buenos aparatos subdivisores, tiene también superioridad sobre el primero en la medición de ángulos azimutales, prestándose además admirablemente al sistema de vueltas de horizonte, adoptado para observar las diferentes direcciones que concurren en cada uno de los vértices geodésicos.

El capitán inglés Mudge indicó ya en 1799 el sistema de reiteración; pero empleado metódicamente desde 1823 en los trabajos geodésicos de Rusia, y en los que verificaron el ilustre Bessel y el sabio general Baeyer para la medición del arco meridiano en la Prusia oriental, siguió igualmente los primeros astrónomos de Alemania, Suecia y Noruega, así como los observadores norteamericanos, los ingleses que operan en la India, y los españoles que se ocupan en las operaciones geodésicas que han de servir para la formación del mapa de nuestro país.

Si los progresos hechos en la construcción de goniómetros permiten obtener los valores angulares con grande aproximación, las modificaciones que sucesivamente se han ido introduciendo en los aparatos de medir bases, cuyo origen data apenas de un siglo, y el uso de los comparadores modernos para determinar la relación entre las diferentes unidades de medida, proporcionan hoy los medios de conocer la longitud de las líneas de partida con toda la exactitud que requieren los trabajos geodésicos más delicados. Pero mientras que algunos observadores, atribuyendo á las determinaciones angulares un peso muy inferior al de la medición de las bases, han elegido estas de la mayor longitud posible, para que al enlazar con los grandes lados de la triangulación no se ocasionasen errores considerables, parece á muchos auto-

(1) «Hence Delambre deduced the oblateness of the terrestrial spheroid to be the 296 th. part.» But Rodriguez, an able Spanish mat. mathematician, who had already criticised the observations of Mudge, detected various mistakes in Lambert's calculations which being rectified, reduced the depression of the Earth to the 320 th. part. (Leslie, profesor de filosofía en la Universidad de Edimburgo. *Enciclopedia Británica*, vol. I, disertación V.)

(2) En esta obra se asigna al semi-eje ecuatorial la longitud de 6378293<sup>m</sup>.7, resultando el achatamiento de —————. («Arc. du meridien de 294,73 25° 20' entre le Danube et la mer Glaciale, mesuré depuis 1816 jusqu'en 1855. St.-Petersbourg, 1860.»)

res conveniente, cuando se dispone de buenos instrumentos, limitarse á medir líneas de dos ó tres kilómetros, ligando sus extremos á los primeros vértices por medio de un sistema poligonal, cuya forma ofrezca diferentes comprobaciones, y empleando un método analítico para la compensación de los errores.

Importaba mucho hacer en España un estudio sobre este punto tan controvertido, para decidir si deben elegirse de mucha ó de poca longitud las bases geodésicas que se midan; y con objeto de reunir los datos necesarios, al mismo tiempo que se verificaba la medición de la base central, se hicieron todas las observaciones angulares para obtener, además del valor directo, otro calculado por una triangulación especial apoyada en una sección de la gran base, presentando un grande acierto los dos resultados.

Con el auxilio del telégrafo eléctrico y de los modernos aparatos que marcan el instante en que se observa un fenómeno, se determina hoy con extraordinaria exactitud la diferencia de longitudes geodésicas, que se obtenía desde el tiempo de Hiparco observando algunos fenómenos instantáneos, ó bien por medio de penosos viajes en que se trasportaba un número considerable de cronómetros, realizando las ideas de Gemma Frisio, que indicó ya este procedimiento á principios del siglo XVI. Por el sistema de señales electro-magnéticas, y evitando cuidadosamente los errores debidos á la ecuación personal, indicados por Maskelyne, y que tanto ocuparon al sabio Bessel, se hallan ya ligados entre sí los primeros observatorios astronómicos de Europa: en los Estados-Unidos de América se han hecho algunas operaciones análogas; y en España la junta general de estadística, representada por el distinguido astrónomo que debe hablar hoy en este recinto á nombre de la Academia, prosigue por iguales medios la determinación de las posiciones geográficas de las principales poblaciones del reino.

Los grandes trabajos emprendidos para establecer la moderna red de vías de comunicación, que constituye uno de los timbres de nuestro siglo, y la necesidad de conocer las altitudes de los puntos notables para enlazar los numerosos estudios topográficos que en el día se ejecutan, han dado nuevo interés á las nivelaciones geodésicas, que si bien presentan algunas discordancias cuando se hace uso en el cálculo de un coeficiente general de refracción, proporcionan resultados muy satisfactorios si se observa recíprocamente y simultáneamente sobre lados de corta longitud, adoptando para señales las miras planas ó los heliótopos de Gauss, usados ya con éxito admirable en las observaciones azimutales de la triangulación española, aun en diagonales de comprobación á distancias de 125 kilómetros. Las nivelaciones que ligan entre sí las costas bañadas por los principales mares de Europa, y el pequeño trabajo de esta especie que se ha ejecutado en España con objeto de indagar el desnivel de los dos extremos de la base de partida, son otras tantas pruebas de la exactitud con que la geodesia moderna puede determinar la tercera coordenada de los puntos trigonométricos.

Tal es, señores, el estado de los instrumentos y métodos de observación que emplea la ciencia moderna: sin el robusto apoyo debido al genio de algunos insignes varones, jamás hubiera llegado á tal perfección, ni presentaría convertido en anchuroso campo de fácil acceso lo que fué estrecha senda, por donde los primeros filósofos se abrieron paso á través de todo género de obstáculos. El hombre halla hoy el estudio científico extraordinariamente dividido, y elige la dirección á que se siente más inclinado: bástale un decidido amor al trabajo para ocupar un puesto en la gran falange que marcha en pos de los genios, siempre escasos en número, llamados á dirigirla; y al par que contribuye en proporción de sus fuerzas al esclarecimiento de la verdad, vivifica su espíritu con el sagrado fuego de la ciencia que, alejándole insensiblemente de las agitadas luchas de la vida, tan propensas á amargas decepciones, le hace más grata la existencia, y le inspira tan solo la más pura y noble de las ambiciones: la noble ambición del saber.

# EL REINO.

MADRID 28 DE MARZO DE 1863.

Es tema hoy de todos los círculos políticos y de todos los periódicos la entrevista que se dice celebrada ayer por el señor marqués de Miraflores y el Sr. Olózaga. Asegúrase que el presidente del Consejo de ministros dirigió al jefe del purismo aseveraciones importantes, afirmando que el actual ministerio nada tiene de común con la política del anterior, poseyendo, por el contrario, y para valerlos de la frase del día, una autonomía tan absoluta y completa como la necesitan y tienen siempre los hombres de ideas y sentimientos propios, que no consentirán nunca en vivir políticamente bajo tutela alguna que no sea la de sus privadas y constantes convicciones.

Sin entrar nosotros en comentarios imprudentemente prolijos sobre lo que ha sido objeto de una conversación particular, y sobre lo que entraña una cuestión de difícil complejidad, que hace precisa la circunspección reclamada para estos casos por los hombres de buen sentido, no ocultaremos, sin embargo, que nos complace sobremanera la nueva manifestación que acaba de dar el actual gobierno, y en su representación el digno é ilustre marqués de Miraflores, acerca de la digna independencia con que este gobierno ha existido desde su primer día, existe y existirá durante todo el tiempo de su administración.

Cuando los órganos del vicarismo intentan sin descanso hacer pesar sobre la situación presente la influencia, ridículamente imposible, de sus prohombres y doctrinas; cuando á esta situación se amenaza con esa prepotencia, para algunos aún no extinguida, de los santones vicaristas, y se trata de hacerle ver en el porvenir un solo camino de salvación, bueno es que tanto esos hombres como el país entero sepan á qué atenerse acerca del valor moral y de la decidida y patriótica actitud en que este gobierno está colocado á sus ojos.

Nosotros lo hemos ya repetido: el gobierno actual representa una situación política liberal y conservadora; representa un criterio conciliador y fecundo, con toda la independencia de la ilustración y de la buena fé, y con el sincero y plausible propósito de hacer coadyuvar á la obra de nuestra regeneración constitucional á todos los buenos liberales, á todos los buenos conservadores, á todos los que crean, como nosotros creemos, que solo una política liberal y conservadora, que solo una política que aspire á la definitiva conciliación de los buenos elementos, puede y debe hacer, ó iniciar al menos la senda de nuestra felicidad nacional.

Ahora bien: nosotros apoyamos y apoyaremos á este ministerio que proclama esa política, que está dispuesto á practicarla y que ya la practica. Nada nos importa que un gobierno adopte un nombre determinado, y crea difícil y aventurada la definición y aceptación de un lema que suene bien á nuestros oídos, si ese gobierno, en sus hechos, en su vida práctica, realiza y hace efectivos nuestros principios y aspiraciones. ¿Qué hizo el vicarismo que espurvese en armonía con el nombre de *union liberal* que usurpó y conservó á toda costa? Nada, ó mucho malo, por mejor decir. ¿Cómo se anunció el gobierno actual desde el primer día de su advenimiento al poder, y cómo se anuncia para el porvenir? Como un gobierno liberal y conservador, como un ministerio al que preside un criterio armonizador, tolerante y fecundo, tanto en su política como en su administración. Nosotros, por consecuencia, estamos al lado de este gobierno y de esa política, porque esa política es la que ha dado ser y vida y crédito á nuestras doctrinas, y por ella hemos abogado y combatido. Esa política de verdadera union y de verdaderos y fructíferos resultados, es la que hemos defendido y defenderemos constantemente.

Por lo tanto, y aunque sentimos con nuestras palabras llegar á mortíferas vanas esperanzas, los exclusivistas, los fanáticos por un orden de cosas que no pueden resucitar, los que tratan hoy de inspirar á todos el miedo que solo vive con el desengaño en sus frios corazones, se habrán ya convencido de que están de pésame y de que deben apresurarse á dar eterna sepultura á sus cálculos egoístas y quiméricos en las regiones del olvido y de la impotencia.

Mas por si todavía hallan esos apóstoles de las mistificaciones algo que replicar á nuestras palabras, les diremos, para concluir, lo que acaso ellos no se esperan. Les diremos que el gobierno actual expondrá, franca, sencilla y explícitamente, en el seno de la representación nacional, el primer día en que vuelvan á abrirse las Cortes, cuál es y cuál ha de ser su política. Y á esta explicación solemne y decisiva, base del juicio público con respecto á este gobierno, á esa explicación remitimos por nuestra parte á todos los descontentos y declamadores de oficio.

La cuestión á que dieron lugar las dimisiones de los individuos de la junta consultiva de la armada y de los directores del ministerio de Marina, ha sido resuelta en un sentido altamente conciliador por los reales decretos publicados en la *Gaceta* del jueves.

Entre los varios poco apetecibles legados que al ministerio presidido por el señor marqués de Miraflores dejó el gabinete O'Donnell-Ulloa, el que hacía relación al asunto de los marinos no era por cierto el menos ocasionado, difícil y complejo.

La elevación de miras del actual gabinete, al tener que dar solución á tan grave caso, se hallaba en el ineludible deber de conciliar todos los extremos, dejando también á salvo el principio de autoridad, que nadie comprometió tanto como el anterior ministerio con sus tergiversaciones, sus actos arbitrarios y su falta de tacto.

Preciso es reconocer que la medida que era forzoso, urgente, adoptar para poner término á tan complicada cuestión, cuyo fin no se divisaba mientras fueran poder los señores duques de Tetuan y Ulloa, tenía que partirse de una duplicidad de carácter, puesto que no podía prescindirse de las consideraciones debidas á un cuerpo tan brillante y distinguido como el de la armada, y de las que se derivaban de las apariencias que acompañaron á las dimisiones.

No necesitamos recordar los antecedentes del hecho, ni demostrar que por parte de los dimisionarios no hubo ni sombra siquiera de falta de respeto á la régia prerogativa; lo primero está muy presente en la memoria de todos, y habiéndose tratado, como por fortuna se ha conseguido, de conciliar todos los extremos, no seremos nosotros los que, finalizada la cuestión,

vegamos á reverdeciera; lo segundo, además de haberlo probado hasta la saciedad cuando el asunto de las dimisiones estaba en su período álgido, tiene ahora en su apoyo los respetables dictámenes del tribunal Supremo de Guerra y Marina y del Consejo de Estado, cuyas dos elevadas corporaciones han opinado que ni había habido tal ataque á la real prerogativa, ni confabulación, ni delito alguno de los supuestos por un ministro ciego que se empeñó en desconocer cuál era el verdadero origen del conflicto.

Este ya no existe, repetámoslo con satisfacción, y añadamos que al ministerio presidido por el señor marqués de Miraflores cabe la no pequeña gloria de haberle dado solución en un sentido que halaga á los dignos individuos de la marina real española, que vuelve por los fueros del principio de autoridad, lastimado aparentemente, y que restablece la marcha interrumpida de los importantes servicios que corren bajo la dirección del ministerio de Marina.

Nosotros llamamos la atención del país hácia los reales decretos publicados en la *Gaceta* del jueves, al pié de los cuales descuella la real orden circular declarando constituida la junta consultiva de la armada y las direcciones del indicado ministerio.

Los términos en que se halla concebida esta real orden, y las fechas de los reales decretos á que se va aludiendo al designar á cada uno de los elegidos los cargos que se les confían, revelan bien á las claras el doble objeto que se propuso y ha logrado el actual ministerio, según antes hemos dicho.

Anteayer manifestamos, y hoy debemos consignarlo de nuevo, porque no nos cansaremos de hacerlo, que el pundonoroso cuerpo de marina se muestra altamente satisfecho con tan conciliadora solución, que nunca habría sido necesaria, porque no hubieran existido los motivos que la determinaron, si el señor duque de Tetuan hubiese limitado su *voluntariedad* á más razonables proporciones, evitando el conflicto que surgió, cuya causa no fué otra que un uso immoderado de *iniciativa* presidencial de que se creía dueño, sin atender á otras consideraciones que á las nacidas de la costumbre de mandar durante cuatro años y medio sin tasa ni medida, á salga lo que saliere y costara lo que costase.

La cuestión que fué concusa y coeficiente de la caída de la situación personificada en el general O'Donnell, ha sido resuelta sin ruido, sin estrépito, sin alharacas, sin vanos alardes, por un ministerio animado de sentimientos verdaderamente patrióticos y que aspira á gobernar con la Constitución, con las leyes y con el prestigio que da el respeto á tan inalterables principios.

Le ha bastado para conjurar la tormenta en que naufragó una situación que se creía inmortal en su satánica soberbia, inspirarse en el deseo sincero del acierto; y se ha hecho justicia á la rectitud de sus intenciones, á la nobleza de sus propósitos y á lo levantado de sus miras.

No haya miedo, no, de que la solución dada al asunto produzca ni una queja; como aquella solución está basada en la justicia, y tiene por fundamento la conveniencia pública, ha sido, y será acatada, formando contraste, bien notable por cierto, con la aparatosa fuerza que se quiso desplegar y se desplegó, llevando á sangre y fuego lo que no necesitaba tanto empuje para resolverse por otros medios más tranquilos.

El mal que se había obrado no podía subsanarse por los que le produjeron; y no fueron los dimisionarios los que le dieron ser, puesto que ellos no desempeñaron otro papel que el que en una enfermedad aguda desempeñan los síntomas, que no son sino la revelación del mal mismo, nunca su causa.

Extirpada esta, los síntomas cesaron, y no es de temer se reproduzcan en mucho tiempo, porque la lección de lo ocurrido creemos aprovechará á todos los gobiernos que tras el actual vengán y no sean tan desatentados como el anterior.

Nosotros, pues, al ocuparnos por última vez de la cuestión de las dimisiones de los marinos, debemos felicitar á todos los individuos del gabinete por el tino, acierto, patriotismo y cordura con que la han dado cima.

Cansa ya á *Las Novedades*, según ha dicho hace dos días, oír hablar de la reorganización de los partidos; y á nosotros no ha podido menos de causarnos extrañeza ese cansancio de nuestro apreciable é ilustrado colega, mucho más en los momentos críticos en que los hombres de las ideas por que aboga, trabajan para asociarse, para reorganizar el suyo propio. A nosotros no nos cansa ese afán noble; antes por el contrario, lo juzgamos de buen agüero para el régimen constitucional que sostenemos; y tan no nos cansa, que hemos aplaudido, que aplaudimos los intentos de la reorganización del partido progresista, que aún se agita; que tal vez dista mucho de encontrar una solución fácil á los inconvenientes que se le presentan al paso.

Convenimos con *Las Novedades*, hemos convenido siempre, y siempre lo hemos sostenido con toda la fuerza de nuestros pobres raciocinios, en que un partido político no es la agregación material de hombres más ó menos autorizados; que un partido está representado por ideas, por doctrinas estables, patrióticas, bajo cuya bandera se agrupan á militar cuantos las comprenden y las adoptan; cuantos sienten por ellas simpatías, y prevén en ellas resultados satisfactorios de su bondad; cuantos á ellas fian una solución inmediata á los continuos torques que se presentan para la marcha libre y progresiva de la administración de un Estado, y cuantos, por último, llevados al terreno práctico, hallan en ellas los medios necesarios al desenvolvimiento total y patriótico del bien del país, en conformidad con las aspiraciones, el

espíritu, las necesidades de la época en que se desarrollan. Un grupo de hombres, asociados por un interés más ó menos legítimo, más ó menos justificado, jamás ha constituido un partido; y si el interés los une por un momento, si el interés puede algún tiempo sostenerlos reunidos en aparente concordia, llega un día, el día del balance, para el cual están guardados todos los odios, todas las antagonías de ideas, de principios, de antecedentes, todas las esperanzas frustradas, todas las ilegítimas é injustificables aspiraciones, todas las mezquinas rencillas; y como no hay un lazo común en una idea, en un principio, en un término, el edificio se desmorona, sin que presta albergue más que á los débiles que le temen, y á los agraciados que aún gozan sus beneficios; y la agregación de hombres se disuelve sin haber prestado un servicio útil, antes bien dejándolo todo contaminado con su aliento letal y pútrido, determinando un cataclismo.

Un partido es otra cosa. Nace en una idea, y lleva un fin determinado. Tendrá errores, cometerá faltas en el difícil terreno de la práctica, tal vez impelido por la terrible corriente de las circunstancias, de los acontecimientos, á que á las veces es preciso doblegarse; pero errores y faltas inocentes y justificables ante la razón y la crítica. Errores y faltas tuvo el partido moderado, y sin embargo, vivió con más ó menos exuberante vida, mientras llenó su cometido, mientras sus teorías eran aplicables; errores y faltas cometió el partido progresista, y también vivió mientras hubo diezmos que abolir, capitales que desamortizar, derechos que consignar; pero vivieron, porque tenían una idea cuyo rumbo seguían, cuya eficacia era incontestable; vivieron, porque no era una asociación de hombres de opuestas y encontradas ideas, unidos por un lazo fatal y mezquino: el interés individual.

Como á propósito de este particular *Las Novedades* la emprende con la *union liberal*, en este punto de su artículo nos fijaremos únicamente para decir algunas palabras, muy pocas, puesto que ya hemos discurrido en otras ocasiones lo bastante sobre el mismo asunto.

Porque el vicarismo no representa la verdadera *union liberal*, porque el vicarismo no es otra cosa que una sociedad de socorros mutuos entre un número determinado de traficantes de ideas y de principios que invocan, pero que desconocen, es por lo que el vicarismo ha dejado de existir; por lo que he tenido que abandonar el poder que, moralmente hablando, puede asegurarse que había hipócritamente usurpado.

Una doctrina política, cual lo es la *union liberal*, y la reunion simple y material de muchos hombres que representa el vicarismo, se diferencian esencialmente: la diferencia que existe entre un partido y una asociación. Esa asociación, se nos dirá, se hacía, se hace aún llamar por sus órganos *union liberal*; esa asociación fué en su origen resultado de la *union liberal*; esa asociación, por último, ha gobernado bajo el nombre de *union liberal*; y no obstante, contestamos nosotros, esa es una asociación y no puede ser otra cosa; si fué el resultado de su pensamiento, tan pronto como olvidó sus principios y apostató de la idea, se separó de ella y no pudo ser *union liberal*, ni debió así llamarse, ni gobernar en nombre de sus principios, que no supo comprender, que no debió manchar.

La idea de la *union liberal* surgió un día en España, como otro día en Inglaterra la de la *Carta magna*, como eco fiel de todas nuestras aspiraciones, de todas nuestras necesidades, para conducirnos mediante su benéfico influjo al término aspirado, para satisfacer cuanto nos urgía; y nació cuando se hacían ineficaces al gobierno los partidos medios existentes: el moderado, que provocaba una revolución, falta ya de objeto que cumplir, y el progresista, que en medio de esa misma revolución demostraba su inconveniencia por la misma causa: el moderado, sistemático é intransigente, sin dar un paso en la marcha inevitable de la humanidad hacia el progreso y la libertad, tal vez aproximándose al imposible absolutismo, y el progresista, precipitándose al paso de los enciclopedistas del pasado siglo, enardeciendo los ánimos sin prepararles á la recepción de aquellas ideas: y uno y otro, en tanto, sin procurar dejar establecidas escuelas para sus ideas, que la asegurasen la vitalidad que hoy les falta; escuelas con que hoy solo cuenta la nascente democracia, presentándose sus defensores en las universidades y en los ateneos, en las Cámaras legislativas y en los *meetings* económicos, en todas partes, así en la tribuna como en la prensa; escuelas que fué y sigue siendo la primera aspiración de la *union liberal*, de esta idea de armonía entre tan opuestos polos, de esta idea que, tendiendo á infundir en sí las ya pretéritas é insostenibles, abría nuevo campo, vasto, vastísimo, al desenvolvimiento práctico de toda nuestra administración y bienestar.

Tal fué el origen, tal es la idea de la *union liberal*; no asociar, sino unir, armonizar, sintetizar opuestos polos, no por el interés, no por su personal conveniencia, sino con un fin más digno, más plausible, más sensato, más patriótico, con el solo fin de gobernar bien, de hacer la felicidad del país, marchando incansablemente con la humanidad, perfeccionándose incansablemente con ella, creando hoy según sus necesidades, modificando mañana, aboliendo más tarde para volver á crear. Y, hé aquí expuesto y probado fácilmente que la idea de la *union liberal*, siendo intrínsecamente buena, está sobre todas las demás ideas en liberalidad y perfeccionamiento. Fácil también nos sería comprobar que es la única que puede prevalecer en el período de transición por que la humanidad discurre, y fácil que es el punto convergente á que los demás partidos medios tienden: el moderado, si se liberaliza para existir, viene á militar bajo nuestras triunfantes banderas; el progresista, abjurando de sus tendencias, separándose de la democracia, viene también á fundir-

se en nosotros. La idea de la *union liberal* será combatida; pero su triunfo es incuestionable, es preciso, es absolutamente perentorio.

Reorganícense en tanto los partidos, si pueden; déjelos *Las Novedades* reorganizarse; y yen los partidos y no los hombres, y que las ideas al fin triunfan, deje también á los sofistas que no lo quieren consentir, que se asocien, que se reúnan: su premio es la caída y el desprestigio.

El Senado francés celebró sesión general el día 24 para votar la ley relativa á los suplementos de crédito para el año 1862. Varios oradores, entre otros M. Fould, tomaron parte en la discusión que precedió á la votación.

Declaraciones formales emanadas de las embajadas de Prusia y Rusia no dejan duda alguna acerca de la inexactitud de los primeros informes relativos á la entrada de una columna rusa en el gran ducado de Posen. Mas cartas de la frontera nos dicen que el paso de las estadafetas no se ha retrasado, y que si este paso ha dado lugar por un momento á rumores exagerados, es muy difícil afirmar el que no se haya proyectado la entrada de una columna rusa. Este proyecto, publicado por el telégrafo, ha sido abandonado, y los hechos se reducen á las medidas de precaución tomadas por las autoridades rusas.

Esta circunstancia da un interés de actualidad á un incidente casi olvidado, y sobre el cual el gobierno prusiano no se ha explicado todavía. Nos referimos al arresto de los estudiantes polacos que salieron de París, y entregados á los rusos por las autoridades prusianas.

Una interpelación hecha el 24 en la Cámara de los lres, nos hace saber que el gobierno francés no ha querido aceptar el modo de proceder de Prusia, y ha reclamado los dos estudiantes detenidos.

Lord John Russell no ha podido decir si las autoridades prusianas habían efectuado ya esta restitución.

Aplaudimos, sin embargo, los pasos dados por el gobierno francés, pues la conducta de las autoridades prusianas ha traspasado los límites del deber, nunca practicados ni aun en los tiempos de mayor rigor.

Si los rusos pueden obrar libremente por el lado de las fronteras prusianas, no es así por el lado de las de Gallitzia; por lo tanto, usan de medios excepcionales para tener en alarma la vigilancia encomendada á las autoridades austríacas. Han enviado varios espías al territorio gallitziano, y allí se entregan á provocaciones que originan disturbios y descontento.

Un despacho de Cracovia confirma estas noticias y anuncia la prisión en Cracovia mismo, de dos espías.

A los espías rusos es á quien se atribuye también el descubrimiento y arresto de Langiewicz. Según la versión de la *Presse*, los rusos y los insurgentes se han batido cerca de Zagay, en las mañanas del 17, 18 y 19.

Los polacos se atribuyen la victoria, y el 11 los rusos fueron batidos de tal modo, que se vieron precisados á huir en desorden, arrojando sus fusiles y abandonando dos cañones. En el campo polaco se hallaban ya casi abatidos y faltos de víveres. Los rusos recibieron refuerzos y pudieron tomar entonces la ofensiva. El país estaba exhausto de recursos hacia algunas semanas, á consecuencia de los pedidos de los rusos y los polacos, y era, por lo tanto, preciso tomar algún partido.

Por la primera vez desde que estaba á la cabeza de los insurgentes, Langiewicz remitió un consejo de guerra, al cual expuso la situación en que se encontraban. En dicho consejo se decidió que todo el cuerpo de ejército se dividiese en pequeños destacamentos para que cada uno siguiese un camino diferente, y reunirse luego en un sitio que aún desconocemos.

Langiewicz debía acudir á aquel sitio por el camino más corto, pasando por Gallitzia. Entonces fué cuando atravesó el Vistula en una barca, en donde fué descubierto y conducido á Tarhów.

El gobierno portugués declaró el día 24 por medio de su presidente que se asociaba á la proposición de Inglaterra para hacer representaciones al gobierno de Rusia en favor de Polonia.

El Parlamento, al aprobar las simpáticas disposiciones del gabinete, ha respondido con un voto de confianza.

Las últimas noticias llegadas de Nueva-York datan del 14. El conjunto de la situación militar es poco favorable á la causa del Norte. En cuanto á la situación financiera, empeora de día en día. Se habla de un nuevo empréstito de 150 millones de dollars y de otro reclutamiento.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Moreno, sabio y celoso obispo de Oviedo, acaba de dirigir, con motivo de la entrada en el santo tiempo de Cuaresma, á todos sus diócesanos, una magnífica carta pastoral, de la cual intentamos hoy hacer una breve, aunque, en lo posible, exacta reseña. Después de tantas planas como dedicamos diariamente al examen de las cuestiones políticas, justas é in convenientes empleamos algún tiempo, consagrar unas cuantas columnas al estudio de asuntos morales y religiosos. Creemos que nuestros constantes é ilustrados lectores verán con gusto el presente trabajo. La literatura cristiana, por el dulce encanto de su estilo, la suave claridad de sus formas, la sencillez de su estilo y la alta importancia de las ideas que sustenta, ha disfrutado y disfrutará en todo tiempo el gran privilegio de absorber la atención de los espíritus reflexivos.

El breve aunque importantísimo escrito que hoy analizamos, rememórandonos, tanto por su fondo como por sus elegantes formas, á la región purísima de la verdad cristiana, olvidada por completo, no se fija ni un solo instante en la corrompida y mística atmósfera de las mis-

rias poi... había á... tra inf... ciones q... rellas... Como de grieg... pntar el... llama á... ofrece á... la verda... Dios;... pertant... las filos... mal que... bien que... estera tie... que nos i... y la mise... cedera di... Los mi... y abultad... plantear... problema... quisito y... de Oviedo... á falta de... como ent... mente hun... nunca... relacion... El mal... materia, l... en el hon... en la natu... del humor... despojado... frente, se... cual se co... rialismo... mente con... mo la má... ca, es tan... empuño h... El mal... es Venus t... convida... cuenta en... niega ni o... podriamos... dos medió... na, que li... dad del m... mundanos... consecuen... que empl... dordena... clamando... jando la i... para no i... inculcand... el hombr... única rigi... to corazo... Esta te... lidos. Ver... reno. No... clamara l... aproblo el... y de la cá... diestramen... to que ana... «El m... distintas, y... con satán... inspirando... dabo de lo... á la estipi... las fuerzas... sion, por c... dad, halag... la soberbia... Si eres... SE CONVI... Así hab... habla l... voradora c... ellos excit... pide pan... religion... (quorum... que el hor... de la humi... «Este l... der de los... la, lo corr... —Si e... provoca... ponte en... reduccion... la muerte... día de las... ra, elevat... el trono d... resolver l... escurrito... «Este l... que es la... el extravi... gario ó la... curiosidad... —Tod... hez omni... la verdad... do por ur... ante el di... Así ha... hombres... humana... eion... «Esta... fatal am... de los gr... nores, d... cualesq... nombre, v... en sierv... ridiculos

liberal se- incuestiona- erentorio. ...

rias políticas. El digno obispo de Oviedo no habla á los partidos, ni aun recuerda que nuestra infortunada patria se halla dividida por fracturas que la destronan con sus intestinas querrelas.

mientos, y extravagantes idolatras de sí mismos. Hé aquí la solución del cristianismo, expuesta con el sencillez al par que sublime lenguaje de la verdad.

partidos, disueltos como se hallan, no pueden resucitar, al menos conservando la forma mediante la cual tan importante papel desempeñaron en la historia contemporánea de nuestro país, y es por consiguiente prematuro cuanto hoy se avanza á decir sobre el particular.

viene para recibir el capelo de manos de S. M. y marchar luego á su nueva diócesis. También llegó ayer por la mañana á Madrid el guardia noble romano, conde de Braconeschi, que trae el solideo para el nuevo cardenal arzobispo de Sevilla.

de los franceses se dispone á visitar al Santo Padre. El jueves Santo por la tarde saldrán SS. MM. y real familia á rezar las estaciones, visitando las iglesias siguientes: Santa María, monjas del Sacramento, San Justo, Santiago, Santo Domingo, Encarnación y real capilla.

Esta es la soberbia de la vida, la funesta y fatal ambición de los empleos y cargos públicos, de los grandes mandos, de las dignidades y honores, del empeño en lograr á toda costa y por cualquier medio un glorioso é imperecedero nombre, que á tantos infelices ha hecho esclavos, envileciéndolos con la envidia, tornándolos en siervos degradados de una loca presunción, ridiculos admiradores de sus propios merced...

Segun hemos anunciado á nuestros lectores, hoy marcha á Aranjuez el ministro de la Guerra, Sr. Concha. Se cree que la mayor parte de las noches las pasará en Madrid.

Ayer por la mañana ha llegado á Madrid el arzobispo de Sevilla, Sr. Lastra y Cuesta, que

Segun las últimas cartas de Roma, se continúan haciendo preparativos en el palacio del Quirinal para recibir á un huésped ilustre. Esto da fuerza á la noticia de que el emperatriz

El ayuntamiento de esta corte, dice un colega, ha comprado una casa de la calle del Príncipe, para

Llevar a efecto el ensanche de la plaza de Santa Ana...

La compañía ecuestre del Sr. Cisnelli, y que trabaja en el circo de la Puerta de Triana en Sevilla...

La Sociedad económica matritense de amigos del país, aplicando las bases que ha establecido para recompensar el trabajo, la pérdida y el sacrificio...

Pueden optar a los premios que no tienen ya objeto determinado, las acciones comprendidas en las categorías siguientes:

1.º Amor paternal: privaciones extraordinarias que se impongan, ó verdaderos sacrificios que hagan los padres y madres para criar, educar é instruir á sus hijos.

2.º Piedad filial: rasgos notables de este deber, señaladamente respecto de padres ancianos y desvalidos.

3.º Caridad y benevolencia: oficios de caridad con los parientes pobres, con los expósitos, los huérfanos, los obreros inválidos, etc., etc.

4.º Servicio doméstico: actos muy recomendables de fidelidad, moralidad y constancia.

5.º Benevolencia y generosidad de los amos y maestros con sus criados y dependientes.

6.º Valor: arrojo y desinterés en los incendios, inundaciones, naufragios, hundimientos, tumultos, asfixias, etc., etc., para salvar la vida ó de un gran peligro al prójimo.

7.º Devolución á sus dueños, ó entrega voluntaria en depósito, de objetos y cantidades de algún valor olvidadas, extraviadas ó perdidas, en los casos de no poderse probar la mala fe del detector.

8.º Y en general todo oficio de caridad y todo otro deber moral de justicia, que por sus circunstancias ó por las de su autor, sea meritorio é extraordinario, á juicio del jurado.

Se concederán los premios, sin distinción de personas ni clases, á los que hayan practicado y continúen practicando en la provincia de Madrid ó fuera de ella, con tal de que estén domiciliados en la misma, cualquiera de los actos citados en el artículo anterior.

Se destinarán especialmente los premios pecuniarios, ó en valores materiales, á las clases menesterosas.

Se gestionarán los premios por tercera persona, sin que para ello sea necesario el consentimiento del interesado; y no se dará curso á instancias directas de estos.

Quando un hecho virtuoso haya sido premiado en determinada persona por alguna autoridad ó corporación oficial, no se adjudicará de ordinario por la Sociedad económica á la misma persona y por el mismo hecho el premio por ella anunciado, reservándolo para otro individuo digno de él por idéntico acto; pero el jurado, cuando hallase motivos y circunstancias especiales, podrá proponer á la Sociedad la aplicación de su premio al que ya hubiere sido premiado en los indicados términos.

La Sociedad ruega á las autoridades, corporaciones y particulares que tengan conocimiento de acciones virtuosas extraordinarias ó notables, se sirvan comunicar las indicaciones suficientes para comprobar el hecho y graduar el mérito, al secretario del Jurado, dirigiendo los oficios á la secretaria de la Sociedad, establecida en la calle del Turco, núm. 5.

El plazo para recibir las propuestas terminará el 31 de Agosto próximo, sin que después de esta día se admita propuesta alguna.

Se distribuirán los premios en sesión pública y solemne el 23 de Enero de 1864, días de S. A. R.

El jurado puede proponer y la Sociedad aprobar el aumento de premios, si así lo permite el estado de los fondos...

También puede el jurado distribuir los premios entre dos ó más individuos, cuando así lo aconseje la equidad.

Igualmente puede acordar la distribución ó inversión, total ó parcial, del importe de los premios, en muebles, ropas, ó imposiciones en la Caja de ahorros, á nombre de los interesados, según los casos y circunstancias.

Pueden optar á los premios que no tienen ya objeto determinado, las acciones comprendidas en las categorías siguientes:

1.º Amor paternal: privaciones extraordinarias que se impongan, ó verdaderos sacrificios que hagan los padres y madres para criar, educar é instruir á sus hijos.

2.º Piedad filial: rasgos notables de este deber, señaladamente respecto de padres ancianos y desvalidos.

3.º Caridad y benevolencia: oficios de caridad con los parientes pobres, con los expósitos, los huérfanos, los obreros inválidos, etc., etc.

4.º Servicio doméstico: actos muy recomendables de fidelidad, moralidad y constancia.

5.º Benevolencia y generosidad de los amos y maestros con sus criados y dependientes.

6.º Valor: arrojo y desinterés en los incendios, inundaciones, naufragios, hundimientos, tumultos, asfixias, etc., etc., para salvar la vida ó de un gran peligro al prójimo.

7.º Devolución á sus dueños, ó entrega voluntaria en depósito, de objetos y cantidades de algún valor olvidadas, extraviadas ó perdidas, en los casos de no poderse probar la mala fe del detector.

8.º Y en general todo oficio de caridad y todo otro deber moral de justicia, que por sus circunstancias ó por las de su autor, sea meritorio é extraordinario, á juicio del jurado.

Se concederán los premios, sin distinción de personas ni clases, á los que hayan practicado y continúen practicando en la provincia de Madrid ó fuera de ella, con tal de que estén domiciliados en la misma, cualquiera de los actos citados en el artículo anterior.

Se destinarán especialmente los premios pecuniarios, ó en valores materiales, á las clases menesterosas.

Se gestionarán los premios por tercera persona, sin que para ello sea necesario el consentimiento del interesado; y no se dará curso á instancias directas de estos.

Quando un hecho virtuoso haya sido premiado en determinada persona por alguna autoridad ó corporación oficial, no se adjudicará de ordinario por la Sociedad económica á la misma persona y por el mismo hecho el premio por ella anunciado, reservándolo para otro individuo digno de él por idéntico acto; pero el jurado, cuando hallase motivos y circunstancias especiales, podrá proponer á la Sociedad la aplicación de su premio al que ya hubiere sido premiado en los indicados términos.

La Sociedad ruega á las autoridades, corporaciones y particulares que tengan conocimiento de acciones virtuosas extraordinarias ó notables, se sirvan comunicar las indicaciones suficientes para comprobar el hecho y graduar el mérito, al secretario del Jurado, dirigiendo los oficios á la secretaria de la Sociedad, establecida en la calle del Turco, núm. 5.

El plazo para recibir las propuestas terminará el 31 de Agosto próximo, sin que después de esta día se admita propuesta alguna.

Se distribuirán los premios en sesión pública y solemne el 23 de Enero de 1864, días de S. A. R.

El Sermo. Sr. Principe de Asturias D. Alfonso Francisco Pelayo, ó el día que designe S. M. la Reina, si, como se espera, se digna honrar el acto y entregar por su mano las recompensas.

La Memoria que se ha de leer en esta sesión pondrá en conocimiento del público las tareas del jurado, los nombres de las personas piadosas que hayan hecho donativos, legados ó fundaciones, y el estado de los fondos, los cuales continúan recibiendo en el Banco de España, trasladándose en seguida á la Caja general de depósitos.

SECCION DE PROVINCIAS.

El Porvenir de Sevilla da las siguientes noticias de aquella población:

«Se halla en esta capital el general de marina Sr. Bustillo, el que parece permanecerá durante la Semana Santa.»

Nos consta que nuestro paisano el Excmo. señor ministro de Fomento ha escrito al director de uno de los centros de esta capital diciéndole que el expediente conleaga para la subasta del camino de hierro de Madrid va á recibir el último toque para su definitiva aprobación. Noticia es esta que nos hemos determinado á publicar, por la extraordinaria satisfacción que va á producir á la industria sevillana.

Hé aquí los productos obtenidos en la vía férrea de esta capital á Jerez y Cádiz en la undécima semana, del 12 al 18 del corriente:

Número de viajeros, 19,516; producto, 144,173 reales 35 céntos. Mercancías, 2,930 toneladas; producto, 102,987 rs. 51 céntos. Total de los productos, 247,160 rs. 86 céntimos.

Producto kilométrico anual de la semana, 81,052 reales. Producto kilométrico anual de la semana correspondiente de 1862, 84,782 rs. Diferencia á favor de 1862, 3,730 rs. por kilómetro.

Productos totales desde 1.º de Enero de 1863, 2,954,290 rs. 82 céntos. Productos totales del período correspondiente de 1862, 2,687,013 reales 16 céntos. Diferencia á favor de 1863, 267,277 reales 66 céntimos.»

«Trátase de construir, según dice El Mensajero de Granada, un magnífico edificio en la Puerta Real, y en todo el terreno que ocupan los solares de las casas que fueron confitería, hasta la esquina de la calle de la Alhóndiga, y que según nuestras noticias ha de contener teatro, café, fonda, paradore de diligencias, y locales espaciosos y perfectamente preparados para las sociedades que á él quieran trasladar la celebración de sus reuniones. Parece que al efecto se ha formado una compañía por acciones, de á 500 rs. ca. la una, y que ya hay un número considerable de accionistas. Mucho ganaría el ornato público con la realización de este proyecto.»

En Santiago, el Liceo de la Juventud, con el objeto de subvenir á la imperiosa necesidad de sostener á los mendigos recogidos provisionalmente en la casa-hospital, ha dado en el teatro el día 21 una función lírica-dramática, cuyo humanitario pensamiento fué aceptado por el Excmo. ayuntamiento. Aplaudimos actos de esta naturaleza, que honran en mucho á sus autores.

«Parece que el ayuntamiento de Pontevedra ha asignado una cantidad en el presupuesto para la

tan necesaria cañería de aguas potables también se asegura que muy pronto se levantarán los planos para la construcción de una plaza cubierta, que contendrá en sí todas las hoy deseminadas.

El gobierno de S. M. ha aprobado las cantidades necesarias para las obras del colegio de internos que debe agregarse al instituto.

Todas estas mejoras serán de gran interés para aquella población.

«El sábado último tuvo lugar en el salón de sesiones del ayuntamiento de Zaragoza la junta para realizar el proyecto de erigir un monumento á Lanuza. En ella se dió lectura del dictamen emitido por la Academia de medicina y cirugía de aquella capital, respecto á la identidad de los restos que se creen pertenecer á aquel justicia, y se nombró una comisión que á la mayor brevedad posible estudie y proponga los medios más convenientes al objeto.»

«Dice El Telégrafo de Barcelona:

«Por el ministerio de la Guerra se ha concedido á D. Juan España y Vila, propietario y vecino de esta capital, autorización para edificar en la tercera zona del castillo de Monjuich; y según se cree, cuanto antes se expedirá una real orden mandando desaparecer dicha tercera zona, que comprende desde el castillo hasta el lavadero de la montaña, á fin de que los propietarios de aquellos terrenos puedan edificar libremente sujetándose al plano de ensanche de esta ciudad.»

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. Domingo de Ramos: San Esteban, abad.

FUNCIONES DE IGLESIA. Se celebrarán los oficios de este día en todas las parroquias: en la capilla de Palacio asistirán SS. MM. en público, y en Santa María el Excmo. ayuntamiento.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermón en San Millán, Capilla de la V. O. T., Atocha, San Ginés, Escuelas Pías de San Fernando, Recogidas, Arrapentidas, Hospital del Carmen, Servitas, San Pedro, y oratorios del Olivar y Caballero de Gracia, y por la noche en Italianos, San Andrés y bóveda de San Ginés.

Es el segundo día de los quinarios á la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, comenzando los ejercicios al anochecer, y serán oradores: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Amador de los Infantes; en la parroquia de San Justo, D. Juan Abdón; y en San Ignacio D. Mariano Payol Anglada.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 27 de Marzo de 1863.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 50 y 52.

Idem diferido, publicado, 46-60 y 65; á plazo, 46 90 y 95 c. fin próx. vol.

Deuda amortizable de segunda clase, no publicada, 21-25 d.

Deuda del personal, publicado, 24-60.

Obligaciones municipales al portador, de á 1,000

reales, 6 por 100 de interés anual, no publicada, 92 d.

Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Agosto de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicada, 101-60 d.

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 102 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 100-75.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 99 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no publicado, 96-65.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 96-65 p.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 111-25 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 95-50.

Acciones del Banco de España, no publicada, 213 d.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2,540.

Idem de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,500.

Obligaciones de la compañía de los ferrocarriles de Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alarcón y Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, id., 10,400.

Acciones de la compañía del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz, no publicado, 1,851.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Valladolid y de Zamora á Salamanca, id., 1,000.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE. TRANSPORTE DE VIAJEROS Y MERCANCIAS.—LINEA RAPIDISIMA, ÚNICA DIRECTA DE VALENCIA Á MARSALLA. CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. FABRICACION SUPERIOR. CAFES MOLIDOS. TES SELECTOS. SOPAS COLONIALES. DEPOSITO CENTRAL, MONTERA, 16. 500 PUNTOS DE VENTA EN MADRID. ESPECIALISTA. A LOS PADRES DE FAMILIA.

GACETA DE REGISTRADORES y Notarios. Semanario jurídico-administrativo, dedicado á los funcionarios del orden judicial y especialmente á los registradores de la propiedad y á los notarios, fundado y dirigido por D. JULIAN MARIA PARDO, abogado del ilustre Colegio de esta corte con la eos laboracion de los juriscóntulos mas distinguidos del foro español.

SIROP H. FLON. Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo, para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños. Las propiedades del jarabe FLON, le valen veinte años hace una superioridad incontestable. Se toma una cucharada, ya sea puro ya en tisana de leche ó de otra cosa, cuatro ó cinco veces al día. En las sociedades de buen tono se sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su buen sabor, tiene gran éxito, como podrá apreciar el que lo use. Fábrica en París, 28, rue Tailbout; Depósitos en Madrid, á 46 rs.; Calderon, Príncipe, 43, y Escorial, plazuela del Angel 7. En provincias, en las principales boticas. (A.)

TESORO DE MADRID. Caja de ahorros para la imposicion de economías y capitales á interés fijo. Se realizan toda clase de operaciones mercantiles. UN MILLON DE REALES garantiza la gestion administrativa, según previenen sus estatutos. CONSEJO DE INSPECCION. Presidente.—Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, ex-presidente del Consejo de ministros y senador del reino. Sr. D. Carlos Balleras, diputado á Cortes y co-asesor general de Hacienda. Sr. D. Angel Barroeta, propietario y diputado á Cortes. Sr. D. Luis Guijarro y Ribas, propietario. Fundador y director general.—D. Joaquín B. Gonzalez. Directores adjuntos..... } D. José Gimenez Leyva. D. Demetrio Romero y Aragon.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA. PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA. LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. DOLORES DE RIÑONES Y REUMATISMOS.